



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-1758415-E-UBA-DME#SSA_FFYB – DOCTORADO – Tema y Plan - Daniela Judith ROMERO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Daniela Judith ROMERO, propone Director de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Director de Tesis propone al Dr. Nicolás Octavio FAVALE, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en la Cátedra de Biología Celular y Molecular de esta Casa de Estudios, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, y de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo acordado en la sesión de fecha 22 de marzo de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Dr. Nicolás Octavio FAVALE como Director de Tesis de la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Bioquímica Daniela Judith ROMERO.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesista que versa sobre “Participación de SK/S1P/S1PR2 en los Procesos de Diferenciación y Desdiferenciación en Células Epiteliales Renales”.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.